



PRESIDENCIA DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA



BOLETÍN INFORMATIVO SENARECOM

NOVIEMBRE 2025 - EDICIÓN N° 3

DESTACAMOS:



JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ
MOGRO ES DESIGNADO NUEVO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL
SENARECOM



SENARECOM PARTICIPA EN
LA PRIMERA EXPOMIN
FEDECOMIN LP – SDMMH
REALIZADO EN EL CAMPO
FERIAL DE EL ALTO



REGALÍA MINERA NACIONAL
ALCANZA 1.695 MILLONES
DE BOLIVIANOS Y CRECE 25 %
RESPECTO A 2024



TAMBIÉN ENCONTRARÁS:



POTOSÍ LIDERA LA RECAUDACIÓN DE REGALÍAS MINERAS
EN BOLIVIA Y SUPERA LOS 1.057 MILLONES DE BOLIVIANOS



SENARECOM FORTALECE LAZOS CON EL SECTOR
COOPERATIVISTA MINERO Y REAFIRMA SU COMPROMISO
CON LA TRANSPARENCIA



DIRECTIVA DE COMERMIN EXPRESÓ SU RESPALDO Y APOYO
A LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL SENARECOM



Av. Mcal. Santa Cruz, esq. Cll. Yanacochoa
Edificio Hansa, piso 11



www.senarecom.gob.bo





JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MOGRO ES DESIGNADO NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO DEL SENARECOM



Mediante Resolución Suprema N° 32117, firmada por el presidente Rodrigo Paz Pereira, José Ricardo Rodríguez Mogro fue designado como nuevo Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales – SENARECOM, su posesión estuvo a cargo del Ministro de Minería y Metalurgia, Marco Antonio Calderón de la Barca Quintanilla.

José Ricardo Rodríguez Mogro, nacido en Tarija, provincia Cercado, es abogado e ingeniero de sistemas y cuenta con una amplia trayectoria en la administración pública, con experiencia acumulada en distintas áreas municipales, departamentales y nacionales.

A lo largo de su carrera ha liderado procesos técnicos, administrativos y de modernización institucional, fortaleciendo la gestión pública y la transparencia en diversas entidades del Estado. Al asumir sus nuevas funciones, destacó su compromiso de trabajar con transparencia, eficiencia y coordinación permanente con los actores productivos mineros, consolidando mecanismos de registro y control que fortalezcan al sector y contribuyan al desarrollo económico de las regiones productoras y del país.

Asimismo, señaló que su gestión se enfocará en tres lineamientos centrales: recuperar la imagen institucional del SENARECOM priorizando la transparencia, reforzar la lucha contra la corrupción alineada a los ejes establecidos por el Presidente, y facilitar la inversión eliminando trabas para fortalecer al sector minero.

La Máxima Autoridad Ejecutiva del SENARECOM, ocupó cargos estratégicos en el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, la Prefectura del Departamento de Tarija, la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados - DIRCABI Tarija y el Programa PAN, donde administró proyectos y procesos de alto impacto institucional. Asimismo, complementó su trayectoria como Socio Senior de un reconocido estudio jurídico de la capital chapaca, fortaleciendo su perfil técnico y jurídico.



CONOCIENDO AL FLAMANTE DIRECTOR EJECUTIVO DEL SENARECOM

José Ricardo Rodríguez Mogro, nació en Tarija, Cercado. Es abogado e ingeniero de sistemas, con una sólida formación técnica y jurídica que ha respaldado su destacada trayectoria en la administración pública boliviana.

A lo largo de más de dos décadas de servicio, ha desempeñado funciones en los niveles municipal, departamental y nacional, liderando procesos técnicos, administrativos y de modernización institucional. Su experiencia se ha consolidado en áreas como servicios públicos, transparencia, modernización administrativa y administración de sistemas de gestión pública, contribuyendo al fortalecimiento del manejo del sector gubernamental y a la implementación de prácticas de eficiencia y transparencia.

José Ricardo Rodríguez Mogro ocupó cargos estratégicos en entidades como el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, la Prefectura del Departamento de Tarija, la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados - DIRCABI Tarija y el Programa PAN, donde administró proyectos y procesos de alto impacto institucional. Asimismo, complementó su trayectoria como Socio Senior de un reconocido estudio jurídico de la capital chapaca, consolidando un perfil integral orientado a la gestión pública y al desarrollo normativo.

El 20 de noviembre de 2025, mediante Resolución Suprema N° 32117 firmada por el presidente Rodrigo Paz Pereira, fue designado Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales – SENARECOM. Su posesión estuvo a cargo del Ministro de Minería y Metalurgia, Marco Antonio Calderón de la Barca Quintanilla.

En el ejercicio de la Máxima Autoridad Ejecutiva del SENARECOM, Rodríguez Mogro ha definido tres ejes centrales de gestión:

- Recuperar la imagen institucional, fortaleciendo la transparencia en todos los procesos.
- Reforzar la lucha contra la corrupción, siguiendo los ejes definidos por el Presidente del Estado.
- Facilitar la inversión y eliminar trabas para impulsar el desarrollo del sector minero.

Su visión de gestión se basa en la eficiencia, la modernización institucional y la coordinación permanente con los actores productivos del país, orientada a consolidar mecanismos de registro y control que fortalezcan al sector minero y contribuyan al desarrollo económico nacional.





COMERMIN R.L. SALUDA Y EXPRESA RESPALDO AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL SENARECOM



El director ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales - SENARECOM, José Ricardo Rodríguez Mogro, recibió la visita protocolar del directorio de la Central Integral de Comercialización de Minerales de las Cooperativas Mineras (COMERMIN R.L.).

La comitiva, expresó su saludo institucional a la nueva autoridad y le transmitió sus deseos de éxito al iniciar su gestión al mando del SENARECOM. Durante el encuentro, los representantes de COMERMIN R.L. reafirmaron su compromiso de continuar trabajando de manera coordinada con la entidad estatal, con el objetivo de fortalecer el control, la transparencia y el desarrollo del sector minero cooperativista, principalmente en el departamento de Oruro.

Rodríguez Mogro agradeció la visita y destacó la importancia de mantener un diálogo permanente con las organizaciones del sector. Asimismo, reafirmó su voluntad de impulsar acciones conjuntas que contribuyan al crecimiento sostenible de la minería en el país.





SENARECOM FORTALECE LAZOS CON EL SECTOR COOPERATIVISTA MINERO Y REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA



El director ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales - SENARECOM, José Ricardo Rodríguez Mogro, recibió la visita del directorio de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN R.L.), encabezado por su presidente, Josué Richard Caricari Quecaña, junto a los presidentes de diversas federaciones departamentales de cooperativas mineras.

La delegación de FENCOMIN acudió al SENARECOM para saludar a la nueva autoridad y desearle éxitos en la labor que inicia al frente de la institución. Durante el encuentro, expresaron su voluntad de mantener una relación de cooperación y diálogo permanente, además de presentar sus inquietudes.

Por su parte, la Máxima Autoridad Ejecutiva del SENARECOM, agradeció la visita y destacó su plena predisposición para trabajar de manera coordinada y conjunta con el sector cooperativista, con el objetivo de fortalecer la actividad minera nacional.

Asimismo, reafirmó su compromiso de trabajar con transparencia, integridad y lucha frontal contra la corrupción, principios que subrayó, serán centrales en la gestión y en los procesos de registro, control y fiscalización que lleva adelante la entidad.

Los dirigentes de FENCOMIN valoraron esta postura, resaltaron la importancia de trabajar con claridad y responsabilidad, y ratificaron su compromiso de sumar esfuerzos en esta nueva etapa institucional.



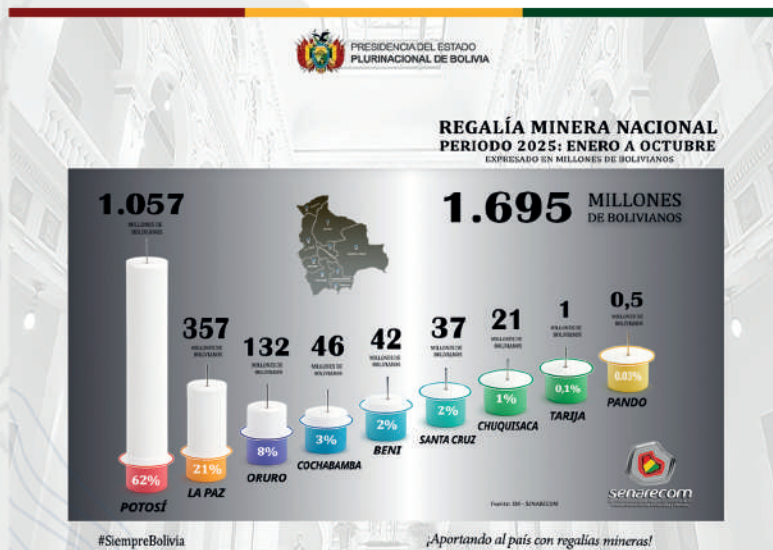
“Trabajaremos de manera coordinada y conjunta con el sector minero cooperativista con transparencia e integridad en contra la corrupción, por el bien de nuestro país y el fortalecimiento de la actividad minera”.

José Ricardo Rodríguez Mogro
DIRECTOR EJECUTIVO SENARECOM





REGALÍA MINERA NACIONAL ALCANZA 1.695 MILLONES DE BOLIVIANOS Y CRECE 25 % RESPECTO A 2024

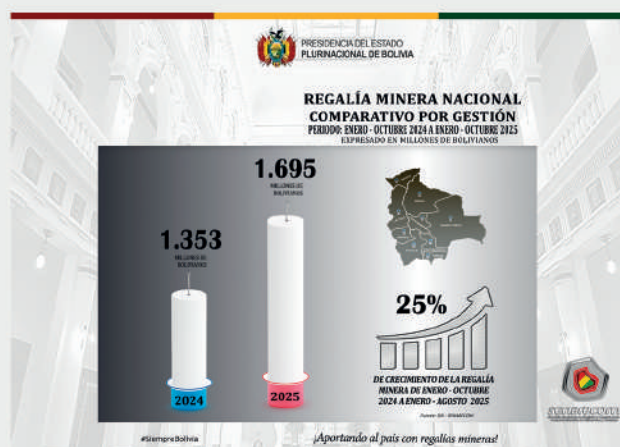


El Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales - SENARECOM informa que la regalía minera nacional alcanzó los 1.695 millones de bolivianos en el periodo enero a octubre de 2025. Esta cifra representa un incremento de 342 millones de bolivianos en comparación con el mismo periodo de 2024, es decir, un crecimiento del 25 %.

Este resultado refleja el fortalecimiento de los mecanismos de control implementados por la institución, así como el compromiso del sector minero con la formalidad y la transparencia en la comercialización de minerales. El SENARECOM recuerda que, de acuerdo con la normativa vigente, el 85 % de las regalías mineras se destinan a las gobernaciones, mientras que el 15 % corresponde a los municipios productores, recursos fundamentales para impulsar proyectos e inversiones regionales.

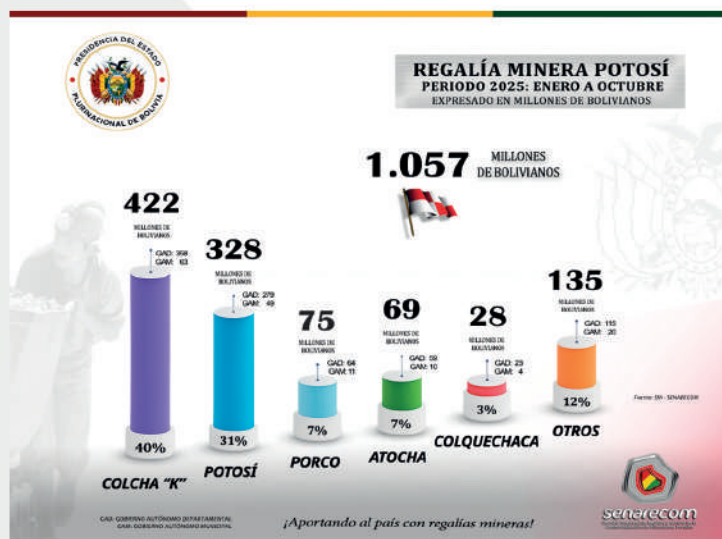
En cuanto a la distribución nacional, Potosí encabeza la recaudación con 1.057 millones de bolivianos, lo que equivale al 62 % del total. Le siguen La Paz con 357 millones (21 %) y Oruro con 132 millones (8 %).

Los departamentos de Cochabamba (46 millones), Beni (42 millones), Santa Cruz (37 millones), Chuquisaca (21 millones), Tarija (1 millón) y Pando (0,5 millones) completan el reporte nacional.





POTOSÍ LIDERA LA RECAUDACIÓN DE REGALÍAS MINERAS EN BOLIVIA Y SUPERA LOS 1.057 MILLONES DE BOLIVIANOS



El departamento de Potosí reafirma su posición como la principal región minera del país al consolidarse, una vez más, como el líder nacional en recaudación de regalías mineras. Entre enero y octubre de 2025, el departamento alcanzó 1.057 millones de bolivianos, cifra que representa el 62% de la recaudación minera nacional.

Del total obtenido, 899 millones de bolivianos corresponden al Gobierno Autónomo Departamental de Potosí (GAD), mientras que 158 millones fueron transferidos a los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM).

A nivel nacional, la recaudación total por regalías mineras llegó a 1.695 millones de bolivianos. Después de Potosí, se ubican los departamentos de La Paz con 357 millones (21%), Oruro con 132 millones (8%), Cochabamba con 46 millones (3%), Beni con 42 millones (2%), Santa Cruz con 37 millones (2%), Chuquisaca con 21 millones (1%), Tarija con 1 millón (0,1%) y Pando con 0,5 millones (0,03%).

Municipios líderes en la generación de regalías
El comportamiento de los principales municipios

productores muestra un desempeño favorable. Colcha "K" encabeza la lista con el 40% de la recaudación departamental, seguido de Potosí (31%), Porco (7%), Atocha (7%) y Colquechaca (3%).

Los demás municipios mineros aportan en conjunto 135 millones de bolivianos, equivalente al 12% del total departamental.

La distribución departamental de estos recursos beneficia en un 85% al Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, mientras que el 15% se transfiere a los Gobiernos Autónomos Municipales, fortaleciendo proyectos de inversión pública, servicios básicos y desarrollo productivo en favor de la población.

Potosí, el motor minero del país

El desempeño de Potosí no solo reafirma su liderazgo histórico en la producción minera, sino que también fortalece la economía regional y aporta de manera determinante a los ingresos nacionales por regalías, consolidando al departamento como el principal pilar minero de Bolivia.



SENARECOM PARTICIPÓ EN LA PRIMERA VERSIÓN DE LA EXPOMIN FEDECOMIN LP-SDMMH



El Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales - SENARECOM participó en la primera versión de la EXPOMIN FEDECOMIN LP-SDMMH, actividad organizada por la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de La Paz – FEDECOMIN LP R.L., y desarrollada durante dos jornadas en el Campo Ferial de la ciudad de El Alto.

En la primera jornada, el stand institucional recibió una importante afluencia de visitantes, quienes se informaron sobre el trabajo que realiza el SENARECOM en beneficio del sector productor minero y en la promoción de la transparencia en la comercialización de minerales. El equipo técnico presente atendió y absolvió todas las consultas, dudas e inquietudes del público asistente.

Durante el segundo y último día de la feria, la participación ciudadana aumentó, permitiendo que más visitantes conocieran de manera directa los servicios, proyectos y avances que impulsa la institución en el marco de sus atribuciones.

Con su presencia en este espacio de interacción y exposición minera, el SENARECOM reafirmó su compromiso institucional de acercar información a la población y fortalecer la articulación con los actores del sector cooperativista y productivo.

